



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349
Mails: munisannicolassb@yahoo.com

OFICIO 4-2023

San Nicolás, Santa Bárbara 8 De Mayo del 2023

PARA: Luis Edgardo Enamorado Palacios
Oficial De Información Pública

DE: Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal

ASUNTO: Implementación Del Portal Único De Transparencia

Sirva el presente para dar respuesta al Oficio N° 4-2023 enviado el día 28 de Abril del 2023 en relación a la implementación del portal único de transparencia: Acuerdos Municipales de las Sesiones Ordinarias del Mes de Abril del año 2023.

1. Adjunto Certificación de actas de corporación de los Acuerdos Aprobados en el mes de Abril del año 2023.

Respetuosamente.


Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según libro de acta y acuerdos que se llevan en esta oficina que corresponde a los años 2021 en adelante. Se encuentra el Pre-ambulo punto de acta que literalmente dice: **ACTA #502-2023.** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día 3 de abril del año 2023, siendo las 4:00 PM en el local que ocupa el salón de sesiones de palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado, 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana, 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona, 7° Antonio Pineda Izaguirre, 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. #1 Una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión. #2 Se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. #3 Se procedió a la lectura y discusión del acta anterior, misma que fue aprobada y firmada. #5...6...7...8...9...10...**ACUERDOS Y RESOLUCIONES. ACUERDO N°16-2023.** Esta Corporación Municipal **CONSIDERANDO** la situación crítica que se encuentra el puente en la Aldea de Choloma en la calle troncal y considerando que la estructura de hierro se encuentra en buenas condiciones **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos **ACUERDA:** Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal para la intervención de dicho puente instalando unos soportes y de esta manera evitar accidente y pérdidas humanas. **ACUERDO #17-2023** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos **ACUERDA:** Girar instrucciones al jefe del Departamento Municipal de Justicia para que publique un bando notificando a la población que los días jueves 6 viernes 7 y el día sábado finalizando a las 6.00 A,M, Queda terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas, después de esta fecha podrán seguir vendiendo en su horario habitual, las personas que desobedezcan esta prohibición serán sancionados de conformidad con la Ley .



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com

ACUERDO #18-2023. Esta Corporación Municipal Considerando que en la Aldea las flores de este Municipio está en proceso de ejecución el proyecto de electrificación por parte de la ENEE, y a través de la gestión de la Asociación Regional de comunidades organizadas ARCO, Mismo que beneficiara a las Comunidades de los Municipios de Atima, Arada y San Nicolás, **POR TANTO:** Por unanimidad de votos del pleno Corporativo acuerda: Avalar la ejecución de este proyecto así mismo hace constar; que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE, no deberá realizar ningún pago en concepto de Tasas por servicios y montos por contribución en mejoras por el proyecto de electrificación antes descrito. **ACUERDO #19-2023.** Considerando: que por parte de ASANIC, Aguas de San Nicolás, se está ejecutando la instalación de micro medidores en el sistema de agua potable en el área urbana. **POR TANTO:** Esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere **ACUERDA:** Apoyar a ASANIC Con un subsidio por la cantidad de L.150,000.00. Para la compra de válvulas de aire para ser instaladas conjuntamente con los micro medidores y de esta manera no genere a la población un problema. No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA 8 DE MAYO DEL 2023


Leibin Dinora Reyes Delcid
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA, HONDURAS C.A

Esquina del Parque Central, Tel. (504)2657-7033 (504)2657-3349

Mails: munisannicolassb@yahoo.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por medio de la presente **CERTIFICA:** Que según libro de acta y acuerdos que se llevan en esta oficina que corresponde a los años 2021 en adelante. Se encuentra el Pre-ambulo punto de acta que literalmente dice: **ACTA #503-2023.** Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara el día 18 de abril del año 2023, siendo las 4:00 PM en el local que ocupa el salón de sesiones de palacio municipal, presidida por la señora alcaldesa abogada Carmen Alicia Paz Rodríguez en compañía del señor vice-alcalde Delfín Adalid Martínez Vallecillo y los señores regidores por su orden 1° Luciano Aguilar Enamorado, 2° Jerson Omar Caballero Carranza 3° Marta Gricelda Martínez Muñoz, 4° Mariela Julissa Rodríguez Orellana, 5° José Alfredo Molina Girón, 6° Wenceslao Caballero Barahona, 7° Antonio Pineda Izaguirre, 8° María Belquis Rodríguez Zaldívar y la secretaria del despacho Leibin Dinora Reyes Delcid que da fe. #1 Una vez comprobado el quórum se declaró abierta la sesión. #2 Se procedió a la lectura y discusión de la agenda, misma que fue aprobada. #3 Se procedió a la lectura y discusión del acta anterior, misma que fue aprobada y firmada. #5...6...7...8...9...10...**ACUERDOS Y RESOLUCIONES. ACUERDO N°20-2023.** Esta Corporación municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos del pleno corporativo **ACUERDA.** Apoyar con un subsidio de L.60,000.00 a la junta de agua de la Aldea Montes de Oro como contraparte para ejecutar la compra del primer lote de terreno donde está la fuente de agua de dicha comunidad. **ACUERDO: #21 -2023.** Esta Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda: Celebrar un cabildo abierto el día 26 de mayo del 2023. Hora: 9:30 A.M Lugar casa de la cultura Objetivo. Informar sobre el tema de salud en nuestro Municipio. **ACUERDO #22-2023.** Esta Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos acuerda: Apoyar a la representante del rubro café brindando un apoyo económico para cubrir algunos gastos para que pueda participar en representación del Municipio en el festival del café que se desarrollara en la Ciudad de Santa Bárbara. . No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

*****ES CONFORME A SU ORIGINAL*****

SAN NICOLÁS, SANTA BÁRBARA 8 MAYO DEL 2023



Leibin Dinora Reyes Delcid

Secretaria Municipal